

RIO GALLEGOS, 23 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.363/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial, bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro SCHWEITZER, entre los días 1° y 3 de Septiembre de 2010;

QUE en el marco de las citadas Jornadas se dictará el Curso Introducción a la Planificación Urbana, a cargo del Arq°. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER, el día 31 de Agosto de 2010;

QUE el Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial se realizará en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria;

QUE la actividad se enmarca en el Programa Institucional Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana del Espacio Geográfico (PROPATAGONIA);

QUE el Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial está integrado por la Lic. Alicia CACERES, el Ing°. Boris DIAZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, las Srtas. Mabel RAUQUE COYOPAE y Carla QUEVEDO, alumnas de la Carrera Profesorado en Geografía, el Sr. Pablo CALVIÑO, la Sra. Karina DISANTOS, la Sra. Sandra ALMONACID y la Sra. María Elena MENDEZ de la Secretaría de Planeamiento de la Provincia de Santa Cruz;

QUE tales Jornadas tienen como objetivos generales ofrecer, a través de conferencias específicas, una visión actual y regional de temas relevantes asociados al Ordenamiento Territorial, los Sistemas de Información Geográficos aplicados a la gestión del territorio, la planificación de la ocupación y uso del territorio, brindar un espacio de discusión entorno al desarrollo de normas y procedimientos de gestión homologados, en relación al manejo y la producción de información espacial, la generación de conocimiento geográfico y la toma de decisiones asociadas en materia territorial, presentar una visión del estado actual del tratamiento de la información espacial en diversos organismos, instituciones y empresas de la región, a partir de trabajos realizados sobre temas relacionados con los temas de la convocatoria, fomentar la necesidad de compartir e intercambiar información espacial georeferenciada para mejorar y profundizar el conocimiento de la Provincia y mejorar los procesos de toma de decisión y generar un espacio de debate permanente con el objetivo principal de desarrollar y consolidar una infraestructura de datos espaciales de la Provincia de Santa Cruz que contemple y satisfaga las necesidades de los participantes y la sociedad en su conjunto;

QUE los destinatarios de la actividad son alumnos, docentes y graduados de las Carreras de Geografía e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de la U.N.P.A. y carreras afines, agentes de organismos públicos o privados que desarrollen, almacenen, procesen, analicen o difundan información espacial;

QUE la participación es gratuita para los asistentes;

QUE se deberá afrontar un gasto de hasta la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00) para la adquisición de pasajes, un gasto de hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) en concepto de viáticos a favor del Arq°. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER y gastos correspondientes a bienes de consumo (papel, tonner y cintas de filmación);

QUE por Nota N° 1747/10 el Secretario de Administración de la U.A.R.G. certifica la

///

///-2-

existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial, bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro SCHWEITZER, entre los días 1º y 3 de Septiembre de 2010, establecer que en el marco de las citadas Jornadas se dictará el Curso Introducción a la Planificación Urbana, a cargo del Arqº. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER, el día 31 de Agosto de 2010, dejar establecido que las Jornadas mencionadas precedentemente se realizarán en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, establecer que tales Jornadas se enmarcan en el Programa Institucional Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana del Espacio Geográfico (PROPATAGONIA), dejar establecido que el Proyecto de Extensión mencionado con anterioridad está integrado por la Lic. Alicia CACERES, el Ingº. Boris DIAZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, las Srtas. Mabel RAUQUE COYOPAE y Carla QUEVEDO, alumnas de la Carrera Profesorado en Geografía, el Sr. Pablo CALVIÑO, la Sra. Karina DISANTOS, la Sra. Sandra ALMONACID y la Sra. María Elena MENDEZ de la Secretaría de Planeamiento de la Provincia de Santa Cruz, autorizar a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar un gasto de hasta la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00) para la adquisición de pasajes, un gasto de hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) en concepto de viáticos a favor del Arqº. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER y gastos correspondientes a bienes de consumo (papel, tonner y cintas de filmación) y dejar establecido que la participación en la actividad es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial, bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro SCHWEITZER, entre los días 1º y 3 de Septiembre de 2010.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que en el marco de las IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial se dictará el Curso Introducción a la Planificación Urbana, a cargo del Arqº. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER, el día 31 de Agosto de 2010.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que las IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial se realizarán en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que las IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial se enmarcan en el Programa Institucional Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana del Espacio Geográfico (PROPATAGONIA).-

ARTICULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial está integrado por la Lic. Alicia CACERES, el Ingº. Boris DIAZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, las Srtas. Mabel RAUQUE COYOPAE y Carla QUEVEDO, alumnas de la Carrera Profesorado en Geografía, el Sr. Pablo CALVIÑO, la Sra. Karina DISANTOS, la Sra. Sandra ALMONACID y la Sra. María

///



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-3-

Elena MENDEZ de la Secretaría de Planeamiento de la Provincia de Santa Cruz.-

ARTÍCULO 6º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar un gasto de hasta la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00) para la adquisición de pasajes, un gasto de hasta la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2000,00) en concepto de viáticos a favor del Arqº. David KULLOCK y la Mg. Mariana SCHWEITZER y gastos correspondientes a bienes de consumo (papel, tonner y cintas de filmación).-

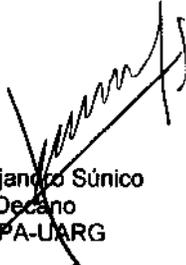
ARTICULO 7º.- DEJAR ESTABLECIDO que la participación en las IV Jornadas de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial, es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 8º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2. – RECURSOS PROPIOS – PRESUPUESTO 2010.-

ARTÍCULO 9º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión y el jefe de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

631